



## ¿Qué involucra ser ciudadana o ciudadano en el Perú?

Saluda a las y los participantes y destaca que el objetivo de la reunión es conocer sobre la participación ciudadana en el Perú, así como nuestros deberes y derechos políticos y la importancia de ejercer nuestro derecho al voto.

Invita a las y los participantes a que observen las imágenes de la lámina y formula la siguiente pregunta:

### ¿Qué involucra ser ciudadana o ciudadano en el Perú?

Espera las respuestas y escucha atentamente. En caso de no haber ninguna, puedes utilizar las siguientes preguntas como apoyo:

- 1. ¿Qué debemos hacer como habitantes de Perú?**
- 2. ¿Qué obligaciones tenemos al vivir en Perú?**
- 3. ¿Involucra, quizás, participar activamente de las elecciones?**

Brinda información sobre lo que involucra ser ciudadana o ciudadano en el Perú:

Involucra dos elementos: Conocer nuestros deberes políticos y ejercer nuestros derechos políticos. Para ser considerados ciudadanos recordemos que debemos ser mayores de 18 años, contar con DNI azul o electrónico y estar inscritos en el Reniec.



**¿Qué son los deberes políticos?**

**¿Qué entendemos por deberes políticos?  
¿Qué podemos observar en las imágenes?**

Luego de escuchar las respuestas, continúa señalando las imágenes y brinda la explicación:

- 1. Respetar a todas y todos: Esto abarca el respeto a las personas sin importar su género, orientación sexual, etnia, cultura, nacionalidad, entre otros.**
- 2. Tener sentido de pertenencia al país: reconocer que somos parte de un territorio que nos necesita juntas y juntos para crecer.**
- 3. Proteger los intereses nacionales: que permita el crecimiento de la sociedad peruana en diversos ámbitos, como económico, social, ambiental, entre otros.**

Culmina esta parte mencionando que pasaremos a la siguiente sección sobre los derechos políticos en el Perú.

## Ser elegido/a



## Elegir



## Participar de asuntos públicos



**¿Qué son los derechos políticos?**

Solicita a las y los participantes que vean las imágenes que aparecen en la lámina mostrada. A continuación, pregúntales qué ideas les surgen a partir de esta pregunta:

**A partir de las imágenes, ¿qué entendemos sobre los derechos políticos?**

Espera las respuestas y escucha atentamente. Luego brinda mayor información.

Bien, como vemos, algunos de los derechos políticos que tenemos son:

- El primero es ser elegida o elegido: todas y todos podemos postular a cargos públicos para que nuestra comunidad nos elija para representarla.
- El segundo es poder elegir a nuestras autoridades: Con nuestro voto, tenemos el poder de expresar nuestro apoyo o preferencia por alguna propuesta o candidatura.
- El tercero es participar de los asuntos públicos. Ahora quisiera preguntarles: ¿qué entendemos por asuntos públicos? (brindar unos segundos y escuchar sus respuestas).

¡Veamos juntos! Los asuntos públicos son aquellos temas de interés general, y están relacionados con los derechos y bienestar de las personas. Como vemos en la imagen, un ejemplo sería un buen servicio de transporte.



## ¿Por qué es importante emitir nuestro voto?

Pregunta a las y los asistentes:

### ¿Por qué es importante emitir nuestro voto?

Espera las respuestas y escucha atentamente. En caso de no haber ninguna, puedes utilizar las siguientes como apoyo:

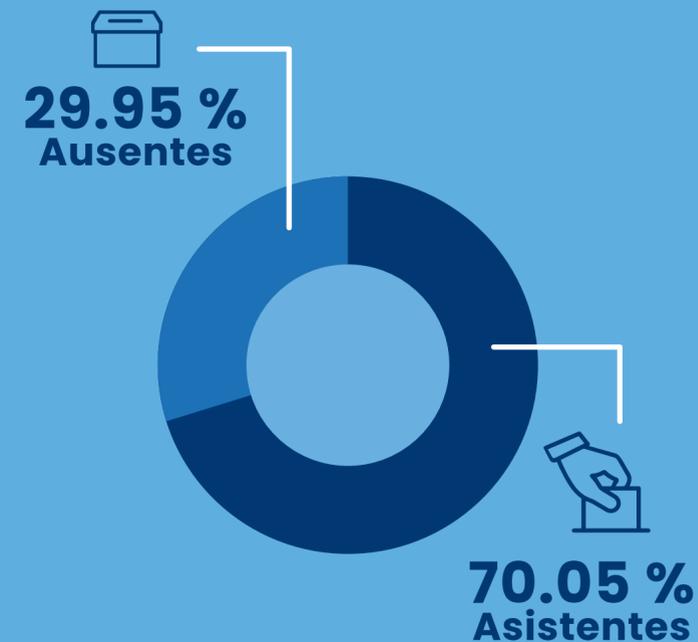
- 1. ¿Qué ganamos al ejercer nuestro voto?**
- 2. ¿Qué podemos perder si es que no votamos?**
- 3. ¿Cómo ayuda el voto a la sociedad?**

Brinda información sobre la importancia del voto:

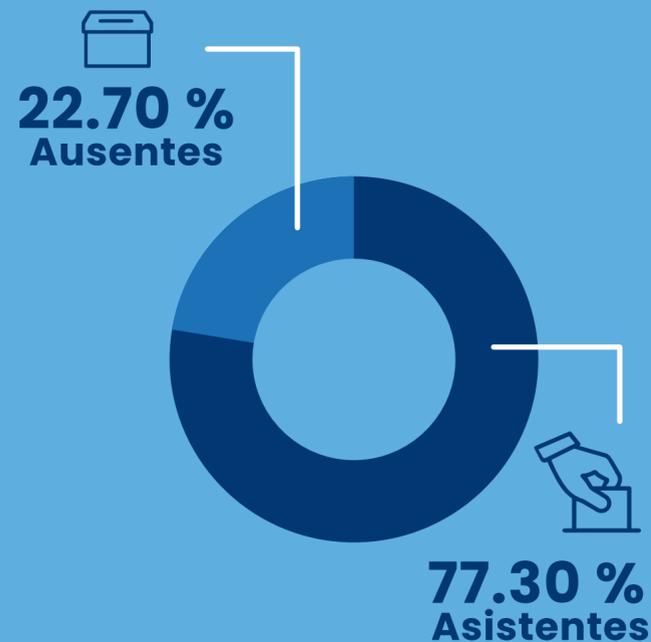
Es importante porque nos permite elegir a las autoridades que estarán a cargo de proponer y establecer leyes y políticas públicas que impactan en la vida de todas y todos dentro de nuestra comunidad.

También nos permite participar en igualdad de condiciones, ya que el voto de cada ciudadano y ciudadana vale igual. Además, al ser secreto, brinda un espacio seguro en donde la o el votante puede escoger la opción que más le convence.

### Elecciones Generales 2021



### Elecciones Regionales y Municipales 2022



**¿Qué tanto participamos de los procesos electorales en el Perú?**

Antes de mostrar esta lámina, pregunta a las y los asistentes si acudieron a votar en el último proceso electoral. Después haz la siguiente pregunta:

**¿Qué tanto participamos de los procesos electorales en el Perú?**

Espera las respuestas y muestra los gráficos de la lámina.

Como vemos en la gráfica, un gran porcentaje de peruanas y peruanos no han acudido a votar en los últimos procesos electorales. Esto debilita la democracia, ya que no contamos con la participación del 100 % de la comunidad para elegir a sus representantes.

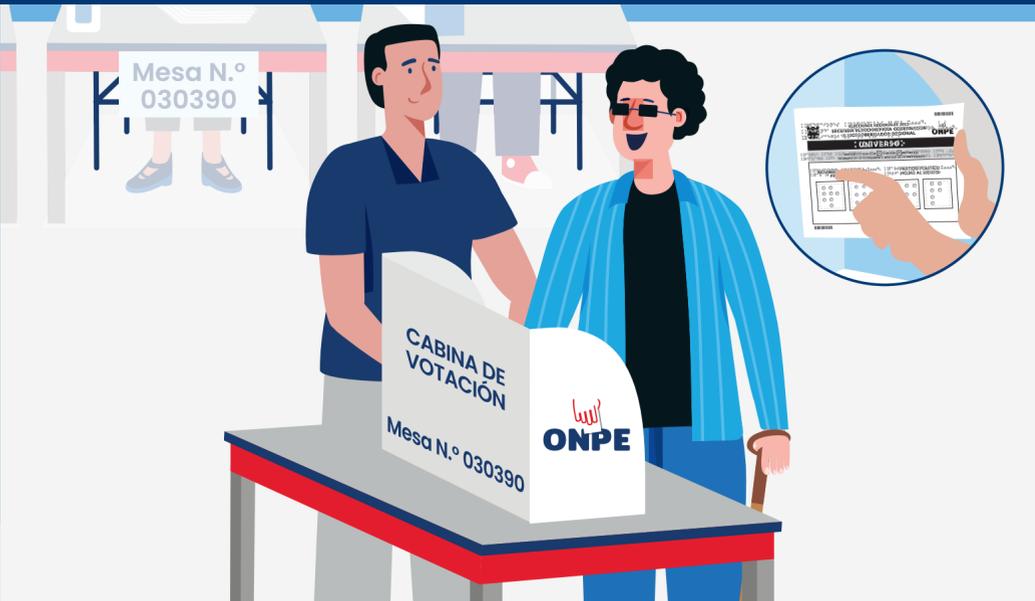
Termina con la siguiente pregunta y brinda las respuestas al final.

**¿De verdad estamos fortaleciendo nuestra democracia? ¿Cómo podríamos mejorar?**

- 1. Informándonos de nuestras candidatas y candidatos.**
- 2. Participar como candidatas y candidatos en los procesos electorales.**
- 3. Reconocer la importancia del voto.**
- 4. Apoyar el rol de los organismos electorales, quienes tienen el compromiso de llevar a cabo el proceso electoral de la forma más transparente y profesional.**



**¿Qué mecanismos existen para brindar acceso al voto de manera segura e inclusiva para toda la población?**



Empieza esta lámina afirmando el compromiso que tiene la ONPE de crear espacios donde todas y todos podamos acudir a votar:

**La ONPE ha implementado mecanismos para asegurar el voto de todas y todos, ¿reconocen cuáles son en las imágenes?**

Después de escuchar sus respuestas, continúa con la explicación:

- 1. En la primera imagen vemos el módulo temporal de votación, el cual se implementa el día de las elecciones. Este módulo permite a las y los ciudadanos con alguna dificultad motriz, o condición especial, emitir su voto en el primer piso y cerca a la puerta de ingreso del local de votación.**
- 2. Luego, en el medio, tenemos los mecanismos para facilitar el voto de las personas con discapacidad visual, que consisten en que puedan ingresar a la cabina de votación con una persona de su confianza o solicitar una plantilla para leer la cédula en sistema braille.**
- 3. Por último, podemos ver el protocolo para garantizar el derecho al voto de las personas trans y no-binarias, el cual establece recomendaciones para mantener un trato respetuoso y sin discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género.**

## Informe financiero de campaña



## Referéndum



## Revocatoria



**¿De qué otras formas podemos participar?**

**¿Qué otras formas de participación ciudadana conocen? ¿Cuáles pueden ver en las imágenes?**

Espera las respuestas y escucha atentamente. Luego brinda información de cada una:

- 1. En la primera imagen vemos la plataforma Claridad, en la cual las y los ciudadanos pueden acceder a información de financiamiento de campaña de sus candidaturas y de las organizaciones políticas, a fin que puedan conocer quienes financiaron y cómo se utilizaron estos fondos.**
- 2. En la segunda imagen podemos ver el referéndum o consulta popular, un proceso en el cual se pregunta a la ciudadanía su opinión sobre temas de especial importancia para el desarrollo del país, reformas constitucionales, ordenanzas municipales, entre otros.**
- 3. La última imagen es de la consulta popular de revocatoria, que permite a la ciudadanía destituir a las autoridades de sus cargos. Estas consultas de revocatoria se dan por iniciativa ciudadana (se requiere el 25 % de firmas del electorado de la circunscripción), se convocan solo una vez a lo largo del periodo de gestión, y se realizan el segundo domingo de junio del tercer año de mandato. Para el caso de los jueces/juezas de paz, este proceso se rige por ley específica.**

¿Alguna vez participaron de estos mecanismos?

# Relaciona

a

Aquellos derechos reconocidos y garantizados por el Estado.

b

Mayor de 18 años que cuenta con DNI.

c

Permiten establecer y mantener relaciones con el gobierno y la comunidad local.

d

Es un mecanismo de participación directa de la ciudadanía organizada.

1

**Derechos políticos**

2

**Vigilancia ciudadana**

3

**Las y los ciudadanos**

4

**Asuntos públicos**



Invita a las y los participantes a que observen las formas y texto de la lámina y formula la siguiente pregunta:

“¡Hemos llegado a la parte final! pero antes tenemos una breve dinámica para asegurarnos de que hemos comprendido los conceptos principales. Como verán, en la primera fila tenemos algunas definiciones y en la segunda tenemos algunos términos. Van a tener que identificar qué término corresponde a qué definición. ¿Alguno/a se anima?”

Brindar las respuestas correspondientes

- **Derechos políticos: Aquellos derechos reconocidos y garantizados por el Estado.**
- **Vigilancia ciudadana: Es un mecanismo de participación directo de la ciudadanía organizada.**
- **Las y los ciudadanos: mayor de 18 años que cuenta con DNI.**
- **Asuntos públicos: Permiten establecer y mantener relaciones con el gobierno y la comunidad local.**

Despídete y agradece la participación de cada una de las personas presentes.